Pirapó, 28 de JUNIO de 2023

SEÑOR:

ABOG. PABLO F. SEITZ ORTIZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de comunicarle, que la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Pirapó, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2.051/03 y su Decreto Reglamentario, notifica que tiene la intención de realizar el llamado para CD 12/23 ADQUISICION DE CACHAMBA ID 431797

Se informa que la justificación del anticipo obedece a que a lo dispuesto en la Ley de Presupuesto, la convocante deberá prever el pago de un anticipo para las **MIPYMES** que resultaren adjudicadas y a otro tipo de empresas si resultarán adjudicadas
El monto del anticipo será para todos los tipos de empresas , independientemente a su CARÁCTER MYPYMES, el monto del Anticipo será para el periodo de movilización y adquisición de artículos básicos, materiales para la fabricación del mismo, traslado y entrega hasta el lugar de entrega, gastos administrativos para iniciar el proceso de ejecución del contrato.

Sin otro particular lo saludo atentamente.